



PRIMAVERA  
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO  
CHILE



## **CERTIFICADO N° 364/**

Quien suscribe certifica que con fecha 27 de agosto del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 099, mediante el acuerdo N° 364, con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 7-A, por mayores ingresos por un monto de M\$ 671.-, que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**